



Señor(a)
OLVER ALBERTO GONZÁLEZ VILLA
NIT/C.C 71687661
CL 45 D 79 A 6 INT 301
Medellín

Asunto: Citación para la notificación personal del Requerimiento 202230207845 del 17 de Mayo de 2022, por compensación de obligaciones urbanísticas.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), por medio del presente oficio, se le informa que, debe presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del mismo, en el Centro Administrativo la Alpujarra, , primer piso (1) de la Alcaldía del Distrito de Ciencia, Tecnología, E Innovación de Medellín taquilla 6, de la Secretaría de Gestión y Control Territorial del Distrito de Medellín, para notificarse del siguiente Acto Administrativo: Requerimiento 202230207845 del 17 de Mayo de 2022 "Requerimiento para dar cumplimiento a las obligaciones urbanísticas derivadas de la expedición de la modificación de licencia vigente y aprobación de planos para propiedad horizontal, con Resolución: C4-0042 del 7 de enero del 2014".

En el horario de 7:30 am a 12:30 pm y de 1:30 a 4:30 pm, de lunes a jueves y hasta las 3:30 pm, el viernes. Pasados los cinco (5) días hábiles, si no se ha hecho presente para la notificación personal, se procederá a ser notificado (a) mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente.

MAURICIO CARDONA SANCHEZ PROFESIONAL ESPECIALIZADO

www.medellin.gov.co

Copia: Expediente Resolución C4-0042-14. Archivo Subsecretaría de Control Urbanístico.















Elaboró: CLAUDIA PATRICIA CASTRILLON .Auxiliar administrativa. Subsecretaría de Control Urbanístico Subsecretaría de Control Urbanístico.













